



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 8 de Febrero de 2.005

011/05

Expte. N° 14.002/05

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Ingeniería Química, mediante la cual solicita la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva en la categoría de **interino** en la asignatura **Fundamentos de Biotecnología** de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad: teniendo en cuenta que la Escuela detalla los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado y se cuenta con la intervención de la Dirección Administrativa Económica: atento que la Comisión de Asuntos Académicos presta el acuerdo correspondiente y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición 1 (uno) **cargo interino de Profesor Adjunto** con dedicación **Exclusiva** en la asignatura **FUNDAMENTOS DE BIOTECNOLOGIA** del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, en los términos explicitados en el exordio.

ARTICULO 2°.- **El período de inscripción** está comprendido entre el **14 y el 25 de Febrero de 2.005**, fecha esta última en que opera el **Cierre de Inscripción a horas 12:00**.

- **SORTEO DE TEMA:** **Día 1° de Marzo de 2.005 a hs. 9:00**
- **ANALISIS DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION :** **Día 3 de Marzo de 2.005 a hs. 9:00**

ARTICULO 3°.- Dejar expresamente aclarado que la presente convocatoria se realiza bajo el régimen de incompatibilidad vigente establecido por la Res. N° 420/99 del Consejo Superior de la Universidad.

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por **Formulario Solicitud de Inscripción, Curriculum Vitae (dos juegos) y una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Area Académica.

ARTICULO 4°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

011/05

Expte. N° 14.002/05

### COMISION ASESORA

#### TITULARES

- Dr. Carlos Mario CUEVAS
- Ing. Margarita ARMADA
- Dra. Leonor CARRILLO

#### SUPLENTE

- Ing. Viviana LIBERAL
- Bioq. Rosario GOMEZ de DIAZ

ARTICULO 5°.- Hágase saber. comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Química, exhibase en cartelera, dése amplia difusión y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.  
mv.

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA